

Técnicas

El Municipio cuenta al momento con 66 fichas técnicas que determinan en dónde, cómo y las condiciones para las construcciones de las viviendas.

Prohibición

Las autoridades municipales no otorgarán permisos por ningún concepto para la construcción de viviendas en zonas inestables y de riesgo.

LA CIFRA

350.000

dólares fue la inversión del Municipio en el Plan de Ordenamiento Territorial en lo que tiene que ver en el área urbana y las cabeceras parroquiales.

emergencia



CONTRATOS

Mantenimiento de vías en cantones

Cuenca. Tres microempresas contratadas por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, MTOP realizan el mantenimiento rutinario de las carreteras El Descanso-Lumagpamba-Gualaceo-Chordeleg-Sígsig-Matanga y Lumagpamba -Paute- Puente de Chicty, en total son 30 personas para limpiar la carretera en los 81 kilómetros que antes estaban bajo la administración de la empresa EMVIAL, los trabajos se han reforzado en los últimos días debido a las lluvias constantes. ■



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "LANCOMTRI S.A."

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con el carácter de primera convocatoria y de conformidad a lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías se convoca a los señores accionistas de LANCOMTRI S.A. a Junta General ordinaria, a realizarse el día lunes 30 de abril del 2012, a las 09h30, en la sede de la compañía, ubicada en la calle Cajas s/n y Antisana de esta ciudad y cantón, a fin de tratar los asuntos siguientes:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2011.
3. Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2011.
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2011.
5. Conocimiento y resolución acerca de la sugerencia presentada por el Gerente General para realizar en el futuro la adquisición de acciones de Lancomtri S.A., a favor de la compañía.
6. Conocimiento y resolución acerca del pedido presentado por Gerente General para obligar crediticiamente a la compañía con la Corporación Financiera Nacional o cualquier otra Institución Financiera del país a fin cumplir actividades vinculadas con su objeto social.

Se comunica también a los señores accionistas que los informes del Gerente General, del Comisario, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se encuentran a su disposición en las oficinas de la compañía.

Se convoca, finalmente en forma especial e individual al señor Carlos Durán, comisario de la compañía.

Cuenca, abril 20 del 2012

Sr. Patricio Ortiz Santacruz
Gerente de LANCOMTRI S.A.

EC.



y mucho más...

mejor información deportiva

EL TIEMPO

Cuenca, 23 de Abril de 2012

Srs.

SOCIOS DE LANCOMTRI S A

Ciudad.

De mis consideraciones:

Señores socios, permítanme dirigirme una vez más a Uds. en calidad de comisario de LANCOMTRI S.A. para informarles de manera concisa pero veraz de todo el trabajo desarrollado a lo largo de este año fiscal enero 2011- diciembre 2011. Como no podía ser de otra manera, dada la responsabilidad adquirida desde el momento que por Uds. fui elegido he dedicado mi tiempo a vigilar que el dinero y bienes(entiéndase como las unidades) sean manejados con criterio aceptable, honestidad y con vocación de servicio lo cual ha sido constatado a través de la revisión exhaustiva de toda la documentación contable existente en archivos, sean estos de ingresos tanto operacionales como administrativos y los egresos, que básicamente son de dos tipos, los primeros que por su naturaleza denominaremos de carácter administrativo que en este año tuvo un incremento del 29% en relación al presupuesto del año fiscal anterior, sobre lo cual vertiré luego mi opinión y recomendaciones pertinentes, y los segundos de carácter operativo donde se encuentran todas las compras directas para cada unidad así como las que engrosaron el inventario de bodega; y además están los pagos de servicios y de mano de obra.

OBJETIVO:

En cumplimiento de mi función he puesto especial atención sobre el área financiera, pues a menudo se ha escuchado comentarios de los socios, "y donde está la plata", así mismo en el área operativa he estado presto a dar mi opinión para que los correctivos surtan el efecto esperado y esto se refleje en el rédito de la inversión de todos y cada uno de nosotros como inversionistas en este mundo tan controversial del transporte público.

ALCANCE

Ante el requerimiento de parte de muchos socios de que yo como miembro del directorio he sido participe en una decisión o de una compra que en determinado momento ha parecido impertinente debo aclarar una vez más que el comisario como tal no es miembro del directorio y su trabajo se limita a revisar hechos consumados y que estos se hayan realizado de la manera correcta

Es así que todos los ingresos provenientes de la producción total de las 64 unidades la cual es repartida proporcionalmente a cada uno de las unidades semanalmente y que vía debito tal como aparece en la cartelera es descontado a cada socio, dichos ingresos contabilizados como arriendo de las unidades, hojas de ruta, multas, sanciones y los aportes de los socios para monitores e inspector van a las respectivas cuentas bancarias que para el efecto la compañía mantiene en tres entidades financieras de la ciudad todos estos valores cobrados fueron depositados a su debido tiempo, mas cuando a menudo la compañía se ha encontrado atrasada en pagos a los acreedores, como lo demuestra el libro auxiliar CUENTAS DE BANCOS en los cuales hemos sido objeto de sobregiros de hasta 59.000 dólares; todos los depósitos se han realizado mediante transferencia directa de la fiduciaria según la tabla de valores para cada cuenta realizada por el Sr. Danilo Garate, presidente de LANCOMTRI como constan en los respectivos comprobantes de ingreso.

Los egresos están especificados con su respectiva factura y retención, sean estos provisión de bienes o servicios prestados como arreglos o mano de obra y están archivadas en carpetas independientes cuando se trata de proveedores mayores y el resto de proveedores están en un archivo con índice alfabético para el fácil acceso a la información, según el requerimiento de los organismos de control, los demás se refieren a gastos administrativos y de personal, los mismos que están debidamente legalizados y han sido realizados correctamente para evitar sorpresas en el futuro, en cuanto al pago

de reembolsos de facturas, notas de venta o recibos sean estos por compras o prestación de servicios presentados por los socios se ha tenido mucho cuidado en revisar los documentos proporcionados por los accionistas, ya que por olvido o equivocación se han presentado documentos que no estaban conforme a los requerimientos de las unidades, y otros que por su naturaleza no son sujetos de reembolso, los mismos que a su debido tiempo fueron devueltos a los socios a través de secretaría, vale recalcar que por esta sobrevigilancia me he ganado la antipatía de algunos de Uds., pero de todos modos ha servido porque de un tiempo acá se tiene mayor cuidado y se ha reducido el mal uso de los recursos.

En el área operativa, este año fiscal la compañía ha pasado por un sinnúmero de situaciones unas internas y otras externas que no nos han permitido lograr los objetivos esperados, cabe en este momento mencionar algunos de ellos, el cierto grado de inestabilidad creado por algunos socios que desesperados al no ver una rentabilidad adecuada conforme a la inversión realizada protagonizaron acciones que nada bien le hacía a la compañía lo que causó que en más de una oportunidad los administradores pusieran a disposición sus cargos, asimismo no se logró reducir los inconvenientes con los colaboradores que han continuado con la desidia de siempre, y especialmente el sistema de recaudo se ha debatido entre la inoperancia y la espera lo cual ha mermado la escuálida utilidad que se tenía al inicio del 2011.

OPINION

Ante las nuevas aspiraciones propuestas por las autoridades y la comunidad en general no nos queda otra cosa que todos nosotros, quienes creemos en el transporte público y esperamos permanecer en él demos los pasos acertados para ser protagonistas directos en el concierto futuro del transporte público en Cuenca, creo que ya hemos iniciado con la renovación de las unidades no en las mejores condiciones como fue mi propuesta pero si esto requiere sacrificios, debemos asumirlos ojala que el futuro nos deparé bienestar y seguridad.

Es mi deber reconocer que a lo largo de este periodo los administradores han tomado muchas medidas en su intento por mejorar nuestra imagen y relación con los usuarios y asimismo que los ingresos de los accionistas mejoren en la medida de lo posible.

RECOMENDACIONES

1. Luego de revisar en los balances la documentación relativa a costos por unidad se puede ver que existen unidades que rebasan la media del consumo de combustible entre mil y dos mil trescientos dólares por lo cual recomiendo que se haga una revisión exhaustiva de todo el sistema para regular el consumo y por último se realice un seguimiento para detectar la causa de esta anomalía.

2. Aun persiste la actitud de algunos socios de pedir reembolsos de compras o arreglos de determinados accesorios que desde que las unidades están a cargo de la compañía a nadie sin excepción se ha cancelado recomiendo que se continúe con esta política, de caso contrario los administradores se verán abocados a onerosos gastos vía reembolsos.
3. Reitero mi recomendación de años anteriores a todos los miembros del directorio de proveer un rubro de movilización establecido para los administradores o que los recibos por consumo de combustible enviados a caja chica no sean pagadas facturas.
4. No hay peor acción que la que no se toma, por favor presionar a los proveedores del sistema de recaudo para que coloquen de una vez por todas los nuevos monederos, pues es inaudito que dejemos al criterio del usuario pagar el pasaje sin ningún control y sin manera de determinar que puso el pasaje completo.
5. Tanto se ha hablado de la independencia de los ingresos de fondo corporativo, pero según los estados financieros, este rubro ha sido empleado para cubrir deudas a proveedores a lo largo de todo el año fiscal, se recomienda que se mantenga esta regla establecida.

No me queda más que agradecer la oportunidad de servirles a cada uno de vosotros y experimentar la satisfacción de haber aportado mi contingente durante este año.



10 JUN 2017

Sr. Carlos Duran Parra

COMISARIO DE Angela Mora Dueñas

LANCOMTRI S.A.